

CECAMP S.A.

Guayaquil, 30 de abril de 2020

**Señores
ACCIONISTAS
CECAMP S.A.
Ciudad.-**

De mis consideraciones,

En mi calidad de COMISARIO PRINCIPAL de la compañía CECAMP S.A., tengo a bien informar que de acuerdo a la revisión de los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2019, estos están de conformidad a lo que dispone la Ley.

Los procedimientos aplicados se ajustan a las normas de Contabilidad generalmente aceptados en nuestro país y en cuanto a la información contable tienen sus respectivos soportes y se ha realizado la presentación de los estados financieros conforme con las NIIF.

Anhelando éxitos a la Compañía en el presente ejercicio económico 2020, me despido de ustedes.

Atentamente,



**CBA Andrea Alvarado
COMISARIO**